



**CABILDO ABIERTO
SOLICITUD DE REGISTRO DE PROPUESTAS**

FECHA: 20/marzo/2014 HORA: 12:18 FOLIO 038

NOMBRE: María del Carmen Arador Gaxiola

DOMICILIO: Calle Segunda No 2919, Fracc. ISSTEESIN.

TELEFONO: 7502763 CELULAR: 66712608 CORREO: amadorgax@gmail.com

ORIGEN O REPRESENTACION: Hace la propuesta individual

TEMA: Realización de un albergue permanente para alimentar y pernoctar a los conciudadanos con necesidades temporales.

PONENTE DESIGNADO: María del Carmen Arador Gaxiola.

IDEA, PROPUESTA, INICIATIVA: _____ DEMANDA, PETICIÓN, GESTIÓN: _____

DESCRIPCION GENERAL

PLANTEAMIENTO Creación de un albergue para personas desprotegidas, con necesidades de alimento, un lugar para dormir temporal, necesidades de atención médica y demás.

PROPUESTAS DE SOLUCIÓN _____
Analizar para ver su encauzamiento.

POR LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

Jella M. García S.

TEMA
DESARROLLO SOCIAL
Y
POLÍTICAS DE IGUALDAD

**NOMBRE DE LA PROPUESTA: Realización de un albergue permanente para
alimentar y pernoctar a los conciudadanos
que lo necesiten temporalmente.**

Lic. Sergio Torres Félix
Presidente municipal
del municipio de Culiacán, Sinaloa

C/atn Dr. José Guadalupe Robles Hernández
Srio. Del H. Ayuntamiento

Quiero por medio de la presente felicitarlo a usted por pedir el sentir de su pueblo, con su participación en la primera sesión de CABILDO ABIERTO y a la valiosa colaboración de su síndico procuradora y el H. grupo de regidores, asistidos por el secretario del Ayuntamiento.

Soy una maestra jubilada que conoce de carencias de todo tipo al igual que usted, como lo dijo en su toma de poder al ocupar el cargo de Presidente Municipal de Culiacán, que quiere que nuestro municipio cuente con ciudadanos responsables y solidarios, por lo que a continuación les presento la siguiente propuesta: Que se cree un albergue temporal, para aquellas personas que por contraer una enfermedad ya no pueden trabajar y los medicamentos no los cubre su seguro o no cuentan con seguridad social y la familia queda desprotegida temporalmente o en otros casos es un familiar enfermo que necesita trasladarse de otra parte de nuestro municipio o bien de otro municipio del estado y no cuentan económicamente para su alimentación, ni un lugar para descansar y asearse.

Un albergue donde podamos decir que gente voluntaria como una servidora que está dispuesta a participar en las diferentes actividades que se necesiten en coordinación con las autoridades del ayuntamiento. Decir en un futuro cercano con gran orgullo que nuestro municipio les apoya con un gran albergue temporal gratuito, lleno de amor y respeto al dolor humano.

Veo un lugar en un terreno amplio con una techumbre alta, con mucha iluminación, plantas, amplia cocina, mesas y sillas, cuartos grandes con closets y un baño, donde se palpe el respeto, que cuente con divisiones para hombres, mujeres e hijos, un cuarto de lavado y secado de ropa, etc.

Las personas necesitadas que puedan contar con este apoyo, deberán respetar un reglamento interno de horarios, diario sacar sus pertenencias para que el lugar quede libre y sobre todo muy limpio para el siguiente día, dando el servicio gratuito para otras personas o las mismas pero sin apartados, respetando horarios de entradas y salidas.

Este albergue temporal de alimentación caliente y una cama donde reposar por una noche estoy segura que se podría lograr con el apoyo de ciudadanos del municipio, voluntarios para desempeñar un trabajo gratuito o en especie, coordinados con el ayuntamiento municipal principalmente y donaciones de diferentes empresas como supermercados, tiendas de ropa, etc.

Mi propuesta también es dirigida a los jóvenes que cursan en alguna universidad de nuestro municipio, puedan prestar un servicio social y valorar el trabajo solidario en tiempos de crisis y hacer el bien sin mirar a quien, en donde prevalezca el respeto ante todo.

En espera de que mi propuesta sea valorada, ya que cuenta con bastantes errores que de ser aceptada se analizarían y segura estoy mejorarían. Sin más que agregar me despido y quedo a su respetable disposición.

ATENTAMENTE

PROFRA. MARÍA DEL CARMEN AMADOR GAXIOLA